+Memorándum | Parra despide a directores y demás personal de confianza de la AN

El diputado Luis Parra, quien asumió la presidencia de la Asamblea Nacional (AN) durante la cuestionada sesión del pasado domingo, considerada ilegal e inválida por la oposición, removió de sus cargos a la totalidad del personal de confianza de esa instancia legislativa.

Mediante un memorándum dirigido a “todos los directores generales, directores, coordinadores y jefes de divisiones”, el diputado disidente notifica que en su condición de “presidente” de la AN releva de sus cargos a los empleados administrativos calificados de “libre nombramiento y remoción” a partir de este jueves 9 de enero.

En el documento se agrega que “en el tiempo inmediato, de conformidad con las previsiones legales del caso se procederá a cubrir las vacantes a fin de garantizar el óptimo funcionamiento operativo y administrativo de la institución”.

Esta reciente medida del parlamentario Parra, expulsado del partido Primero Justicia el pasado mes de diciembre, genera un nuevo confuso ingrediente a la ya complicada situación del Poder Legislativo nacional.

Debe recordarse que el diputado Henry Ramos Allup es quien legalmente venía manejando la parte administrativa de la AN, desde que esta fuera declarada en “desacato” por el Tribunal Supremo de Justicia del régimen.

A pesar de que han pasado varios presidentes de la AN después de él, Ramos Allup nunca dejó de firmar todo lo relacionado con los oficios administrativos.

Con información de 800 Noticias